

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD
JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2024**

Siendo las 10:30 horas, del día viernes 15 de marzo de 2024, bajo la modalidad virtual Google Meet, se reunieron presidiendo el *Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa*, Director (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad José Carlos Mariátegui, los Representantes de los Docentes: *Dra. Dora Amalia Mayta Huiza*, *Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas*, *Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo*, *Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez*, *Dr. Otoniel Silva Delgado*; y, los Representantes de Estudiantes: *Sr. Rony Rolando Chávez Flores*, y, *Sr. Gerson Jonatan Donayre Loayza*, para tratar los temas señalados en la agenda notificada mediante Oficio Circular N°002-2024-DEPG-UJCM.

No asistió: *Sra. Asunción Chambi Palero* (representante de estudiantes).

CONSTATACIÓN DE QUORUM:

Constatado el quorum reglamentario con un total de ocho (08) consejeros, el señor presidente dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Escuela de Posgrado de la fecha.

I. INFORMES:

No se tuvo informes por parte de ningún miembro del Consejo de Escuela

II. PEDIDOS:

2.1. El Dr. Otoniel Silva Delgado, hizo el pedido de que se realice la convocatoria para elegir al Director de la Escuela, conforme lo establece el Estatuto de la Universidad.

III. AGENDA:

3.1. Lectura y aprobación de Actas de Consejo de Escuela de Posgrado:

3.1.1. Acta de Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Escuela de Posgrado de fecha 13 de febrero de 2024

Se dio lectura y puso a consideración las actas de Consejo de Escuela de Posgrado, las mismas que fue revisada por los miembros consejeros, sometiéndose a votación y siendo aprobadas por unanimidad.

3.2. Aprobación de Grados Académicos y Títulos de Segunda Especialidad:

El Director (e) de la Escuela de Posgrado presentó los expedientes de Grado Académico y Títulos de Segunda Especialidad ante el pleno del Consejo de Escuela de Posgrado, para su aprobación correspondiente:

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO			
N°	ASPIRANTE	PROGRAMA ACADEMICO	TESIS
01	EDDY AGUILAR SONCO	MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD	Motivación docente y responsabilidad académica laboral de los profesores de una Universidad Pública de Moquegua 2023
02	GLORIA PONCE CHECALLA	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES	Razonamiento probatorio jurídico y sentencias condenatorias en los expedientes de delito de peculado en la Corte Superior de Justicia de Moquegua, año 2021
03	ANEL MILAGROS GONZALES MAMANI	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Patrimonio y pérdidas netas de la Cooperativa Cacil en el periodo 2017-2022
04	JOSE CARLOS SOLORIO AYBAR	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES	Incremento de la inseguridad ciudadana debido a una deficiente política criminal en el distrito de Moquegua, 2021
05	VANESA VALERIA VELASCO VEGA	MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD	Satisfacción laboral y trabajo remoto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Puno - 2021
06	JORGE SOLIS CONDOR	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN	Hábitos de estudio y rendimiento académico en estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Gamaniel Blanco Murillo – 2019

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD			
N°	ASPIRANTE	PROGRAMA ACADÉMICO	TRABAJO ACADÉMICO
01	AUGUSTO FELIX OLAZA MAGUIÑA	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN SALUD REPRODUCTIVA CON MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, ALTO RIESGO OBSTÉTRICO Y MONITOREO FETAL	Síndrome Hellp, Hospital Nivel II, Sihuas, 2023
02	LUCHA RAYDA CHUCHON MALLQUI	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA CON MENCIÓN EN EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS, ALTO RIESGO Y CUIDADOS CRÍTICOS MATERNOS	Pielonefritis como factor de riesgo amenaza de aborto en segundigesta de 15 semanas atendida en IPRESS I-4
03	HUMBERTO HUAICANI NAVARRO	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA	Uso de plataformas virtuales en las experiencias de aprendizaje "aprendo en casa" en los estudiantes de 5to año de nivel secundaria de la Institución Educativa Integrado N° 34269 "Augusto Enrique Tamayo", del distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa, región Pasco – 2020
04	ALDO LUCIO PAJUELO CELIS	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA: EMERGENCIAS Y DESASTRES	Proceso de atención de enfermería en un paciente con diagnóstico de neumonía aspirativa
05	MABEL QUISPE DELGADO	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL CON MENCIÓN EN EBI TEMPRANA	Juegos tradicionales y expresión oral en los niños y niñas de cinco años de la Institución Educativa Inicial N°875 de Llaullipata – Yanatile – Calca
06	YULIANA MERCEDES DE LA CRUZ RAMIREZ	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN SALUD REPRODUCTIVA CON MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, ALTO RIESGO OBSTÉTRICO Y MONITOREO FETAL	Hemorragia posparto por atonía uterina, Hospital Nivel II, Sihuas, 2023
07	CECILIA JULIA CHAMORRO MAMANI	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y ANDRAGOGÍA	Inclusión social educativa en el Centro de Educación Básica Alternativa La Libertad, Moquegua - 2021
08	NANCY SAN MIGUEL LOPEZ	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA: EMERGENCIAS Y DESASTRES	Cuidados de enfermería en el paciente con insuficiencia respiratoria aguda en el servicio de emergencia
09	FABIOLA GRACIELA ENCALADA ROMAN	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DOCENCIA TÉCNICA CON MENCIÓN EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y NUTRICIÓN	EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (SUSTENTO 31-03-2016) <i>NOTA: No se atendió en el año 2016, debido a que no regularizo el certificado de estudios de pedagógico. Con fecha 12-03-2024 la aspirante presento certificado de estudios de pedagógico y conformidad de documentos)</i>

Después de un breve proceso de revisión, análisis y debate correspondiente a los expedientes de Grados Académicos y Títulos de Segunda Especialidad, los miembros del Consejo de Escuela de Posgrado, acuerdan aprobar por unanimidad su otorgamiento.

ORDEN DEL DÍA

1. Dr. Otoniel Silva Delgado: sobre la convocatoria para elegir al Director de la Escuela, conforme lo establece el Estatuto de la Universidad.

Toma la palabra el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, indicando que, en el mes de enero del presente año, se realizó la convocatoria para elegir al director de posgrado, se desconoce si se realizó o no, solo son 30 días de encargatura.

Ante lo mencionado por el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, el Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, informo que, si se realizó la convocatoria para elegir al nuevo director de Posgrado, y lamentablemente nadie se presentó. La encargatura delegada frente a la no participación en las elecciones en ese momento, se designó al Director (e), hasta que culmine el ciclo académico y si en ese proceso se elige al nuevo Director, no habría ningún inconveniente para que el Director elegido asuma.

Así también, el Dr. Otoniel Silva Delgado, indico que la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza no debe participar en Consejo de Escuela de Posgrado, como se realizó anteriormente, si ya tiene otro cargo no se la debe invitar a participar en el CEPG.

Toma la palabra el Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, indicando que se debe argumentar jurídicamente que la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza no puede participar en CEPG, con una opinión personal no ayuda.

En este sentido el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, opina que frente a la situación actual de la Universidad se debe cumplir el reglamento. Se debe suspender el consejo.

Toma la palabra la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, indicando que en el Consejo Universitario se analizó la situación, como no se realizó las elecciones en el mes de enero, se quedó en un vacío, es por ello que el consejo Universitario ha ampliado la encargatura hasta que se elija el nuevo director, a fin de no perjudicar a los egresados. No se debe suspender el Consejo de Posgrado, se debe aprobar los grados y títulos.

Respecto a las opiniones anteriores el Dr. Victor Javier Cornejo Rodriguez, menciono que deben ser más responsables, no se puede trunca los tramites de los egresados y pedir que se suspenda el consejo, primero se debe pesar en la Universidad.

Finalmente, el Dr. Otoniel Silva Delgado indico que se debe aprobar los grados y títulos a fin de no perjudicar a los egresados.

Siendo las 11:00 horas del mismo día, el señor presidente dio por finalizada la presente sesión, por lo que firman sus asistentes en señal de conformidad:

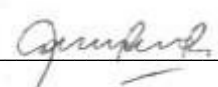
1. Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa
Presidente del CEPG



2. Dra. Dora Amalia Mayta Huiza
Representante de Docentes del CEPG



3. Dr. Victor Javier Cornejo Rodriguez
Representante de Docentes del CEPG



4. Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas
Representante de Docentes del CEPG



5. Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo
Representante de Docentes del CEPG



6. Dr. Otoniel Silva Delgado
Representante de Docentes del CEPG



7. Rony Rolando Chávez Flores
Representante de Estudiante del CEPG



8. Gerson Jonatan Donayre Loayza
Representante de Estudiantes del CEPG